

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AVASTPLUS S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y tres del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Gonzalo Martín E2-213 y Gonzalo Hidalgo Piso 1 de la ciudad de Quito, se encuentran reunido el 100% del capital suscrito pagado. Se declara a la presente Junta con el carácter de Universal y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

- *Constatación de quórum.*
- *Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019.*
- *Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019.*
- *Conocimiento y aprobación de los Balances de situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019.*

Preside la reunión la señora Bravo Garzón Zhannett Cecilia, por otra parte el Sra. Moreira Zambrano Asteria del Rosario accionista quien actúa como secretaria.

El Presidente de la compañía dispone por medio de secretaria se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

Las acciones con un valor nominal de USD. 1(Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el/la señor(a) Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Constatación de Quórum.

El Presidente solicita que por Secretaría se tome lista de los asistentes, constatando que está presente el 100% del capital social de Compañía, y se declara válidamente instalada la presente Junta.

El Presidente, dispone conocer y resolver el segundo punto del orden del día, esto es: Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019. Al respecto el Señor Gerente General realiza una exposición y da lectura a su informe, el mismo que conocido por los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, es aprobado por unanimidad.

La Presidencia ordena conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día: Informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019.

Al respecto se da lectura a dicho informe, el mismo que es aprobado por unanimidad. La Presidencia ordena conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Balances de situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el

Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019.

La Junta una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras de ingresos, gastos, activos, pasivo y patrimonio, una vez realizado un análisis financiero, procede a aprobar por unanimidad los balances, resultados y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2019.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta de Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 12h00 se reinstala la sesión, con la presencia de todos los Socios y Asistentes, se da lectura completa del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios y suscrita en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las 12h30.

Handwritten signature in blue ink, appearing to read "Zhannett Bravo".

Bravo Garzón Zhannett Cecilia
GERENTE GENERAL

Handwritten signature in blue ink, appearing to read "Asteria del Rosario".

Moreira Zambrano Asteria del Rosario.
SECRETARIO-PRESIDENTE